



Secretaría de Estado de Hacienda
Dirección General de Crédito Público

CONVOCATORIA

SUBASTA COMPETITIVA DE PRECIOS MÚLTIPLES

I.- CONDICIONES DE LA SUBASTA

Dirigida a: Bancos Múltiples, Puestos de Bolsa, Asociaciones de Ahorros y Préstamos, Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción.	
Fecha de la Subasta:	Martes 1 de Diciembre de 2009
Fecha de Liquidación de la Transacción	T+3 por medio de CEVALDOM, Viernes 4 de Diciembre de 2009
Horario de Recepción de Ofertas:	9:00 A. M. - 1:00 P. M.
Metodología de Adjudicación:	Precios Múltiples
Cotización:	Precio limpio con 4 espacios decimales
Transacción (Liquidación):	Precio sucio con 4 espacios decimales
Medio para Remitir Ofertas de Compras de Títulos:	A través del formulario "Oferta de Subasta Pública Competitiva de Precios Múltiples" disponible en la página www.creditopublico.gov.do . Este deberá contener el valor nominal y el precio del bono para cada emisión y ser remitido al correo electrónico: sbastas@creditopublico.gov.do
Notificación de Resultados:	En T+1 se notificará a cada postulante sobre la adjudicación de las ofertas por correo electrónico.
Aviso de Resultados Consolidados:	Los resultados serán publicados en la página de Internet del DGCP después del cierre de la subasta.

II. DATOS DE LAS EMISIONES A COLOCAR

Código ISIN	DO1005215129	DO1005215228
Serie	SEH1-2011	SEH1-2012
Plazo en Años	2	3
Fecha de Emisión	Miércoles, 04 de Febrero de 2009	Martes, 10 de Febrero de 2009
Fecha de Vencimiento	Viernes, 04 de Febrero de 2011	Viernes, 10 de Febrero de 2012
Monto Emisión	RD\$5,513,000,000.00	RD\$12,000,000,000.00
Monto a Subastar	RD\$100,000,000.00	RD\$100,000,000.00
Saldo Emisión	RD\$100,000,000.00	RD\$100,000,000.00
Tasa Cupón	12.0000%	14.0000%
Días al Vencimiento	427	798
Días Intereses Acumulados	122	116
Periodicidad	2	2
Monto Mínimo	RD\$1,000,000.00	RD\$1,000,000.00
Denominaciones	RD\$100,000.00	RD\$100,000.00
Forma de Emisión	Desmaterializados	Desmaterializados
Ente Custodio	CEVALDOM	CEVALDOM

Para consultas favor llamar al (809)687-5131 exts: 2358, 2123 y 2400 o al correo electrónico: infosbastas@creditopublico.gov.do